

COMERCIALES
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO DE ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA
La cuestión de las economías en los presupuestos públicos, por Ramón de Olasoaga

AÑO XXVIII.—Núm. 8.385

Red. y Adm. Dato, 47.—Teléf. 94

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 13 de diciembre 1929

HOY

Tribuna libre

Asuntos de Enseñanza

Edificios-escuelas y habitaciones de Maestros

Me acuerdo siempre, con sencilla emoción, de mis primeros asomos al mundo de las letras—o de las plumas—mucho antes de nacer («El de Juzimendi»). La emoción del recuerdo me viene considerando mis primeros ímpetus, más fuertes que los de ahora. No sé si se debieron a la inexperiencia o a la ingenuidad, cosas paradas, aunque desiguales; lo cierto es que yo quisiera ser otra vez ingenuo o inexperto. Todos los asuntos eran asequibles para mí; se me figuraba entender de todo y de todo poder opinar y, como no me creía especializado en nada, de todo también era capaz de escribir. Y trataba de temas históricos o políticos, deportivos o filosóficos y tan pronto me entretenía en discusiones raras sobre cualquier asunto serio como engarzaba en un artículo una serie de elogios a las modistas. ¡Felices tiempos!

He leído en la prensa de la Capital, el artículo titulado «Escuelas y Maestros» y la verdad, me ha causado asombro por la forma soñada con que se trata el asunto, del que es iniciador el Ayuntamiento de Aspárrena, aludido en dichas líneas, saliendo al paso el suscripto, para deshacer equívocos y desvanecer suspicacias a que pudiera dar lugar la simple lectura de las mismas.

Desearé el móvil de una polémica por lo muy poco advertido en trabajos periodísticos, siendo el fin de esta exposición aclarar conceptos e ilustrar al público, por haber trascendido a su conocimiento, por el artículo cuyo título queda expresado, de la materia que el mismo comprende y esboza. No incurrió en la sutileza dialéctica de la inconsecuencia notada en el referido artículo entre su primer y tercer párrafo, como tampoco le de involucrar a la Diputación en la iniciativa de un Ayuntamiento, suscrita por veinte más y en la cual dicho Organismo provincial no ha tenido parte.

Las citas de disposiciones legales que se hacen figuran en el comentado artículo son inexactas en cuanto puedan referirse a la idea a que las mismas parecen atinar, pues únicamente se halla bien consignada la del artículo 214 del Estatuto municipal, en el cual se declara de forma taxativa la obligación de los Ayuntamientos de construir escuelas y habitaciones de los señores Maestros, apelando, si menester fuera, al crédito.

Precisamente el haberse promulgado el Estatuto municipal y con él la disposición mencionada, es la causa origen de la iniciativa, consistente en solicitar de los Poderes Públicos, por conducto de la Diputación, una disposición que armonice los intereses de los Ayuntamientos a los que, hasta el presente, en esta provincia, no les incumbía el cumplimiento de tal obligación, que sobrellevaban las juntas administrativas, en virtud precisamente de las otras dos disposiciones que se citan en el trabajo periodístico que motiva estas líneas, cuyas citas son el artículo 73 de la ley municipal anterior de 1877 y la ley de instrucción pública de 1857 (artículos 97 y 191) debiendo tener presente, para no incurrir en pifias, la Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de fecha 19 de Noviembre de 1918 («Gaceta» de 14 Diciembre siguiente) cuya disposición, de manera clara y evidente, interpreta las relatadas disposiciones bien consignadas.

Por la profusa y confusa legislación en esta materia de edificios, escuelas y habitaciones de maestros dictadas por el Ministerio del ramo, es por lo que, sin duda, he escrito el autor de «Escuelas y Maestros» a que me refiero, las líneas que se comentan, por cuanto no cabe atribuir a los Ayuntamientos obligaciones como dimarcadas de la ley precitada de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857, pues en ella dice: «Art. 97 son escuelas públicas de primera enseñanza las que se sostienen en todo o en parte con fondos públicos, obras pías u otras fundaciones destinadas al efecto. Estas escuelas estarán a cargo de los respectivos pueblos, que incluirán en sus presupuestos, como gasto obligatorio, la cantidad necesaria para atender a ellas... y el artículo 191 de la misma ley dice, copiando a la letra: «Los maestros de escuelas públicas elementales completas disfrutarán: 1.º de habitación decente y capaz para sí y su familia... no manteniendo ni indicando qué Entidad es la llamada a cumplir la obligación que este artículo expresa. Huelgan comentarios a estas disposiciones, porque ellas lo dicen todo; y como se ve a la vez, no se determina sean los Ayuntamientos los obligados a atender estos menesteres, por lo menos, porque lo diga esta ley.

En cuanto al artículo 73 de la antigua municipal, derogada por el Estatuto municipal vigente, de 2 de Octubre de 1877, dice textualmente: «Es obligación de los Ayuntamientos procurar por sí o con los Asociados... 4.º Instrucción primaria... Como se ve tampoco por esta disposición puede sostenerse sea una obligación del Ayuntamiento lo que el articulista hace recaer sobre ellos, teniendo en cuenta el artículo 96 de la misma ley, que debe relacionarse con el consignado para deducir de manera clara la obligación de las juntas lo que hasta ahora han venido sosteniendo.

A alguna razón obedece que las juntas administrativas en esta provincia hayan intervenido en este aspecto de la enseñanza para contar, como cuentan, de su propiedad los inmuebles dedicados a estos fines y hayan sostenido hasta ahora su entretenimiento y conservación. ¿Por qué no han continuado con tal cumplimiento? Sin duda porque ahora ya está promulgada la nueva disposición — el Estatuto municipal — que les redime de la carga.

Al ser redimidas, por decirlo así, del sostén a que venían obligadas dichas juntas, ha sucedido lo que sucede a los que de este modo consideran los acontecimientos; se han engreído o envaletonado y se apoderan de ellas, egoísmos, peticiones interesadas, y se solicita que los Ayuntamientos indemnicen a las juntas por los locales escuelas y habitaciones, que éstas han sostenido y construido. No puede darse caso más insólito e incongruente. Pues el fin de las Juntas administrativas, como el de los Ayuntamientos, es servir al común, ya que éste precisamente contribuye para ello y si hasta ahora la obligación ha sido o cumplido por ellas, no tienen razón al reclamar indemnización, puesto que el servicio y su disfrute queda en el mismo lugar, cambiando de órbita su entretenimiento y conservación.

Creo que está explicado el fundamento de la iniciativa del Ayuntamiento de Aspárrena, que no puede ser más acertada y justa, pues en la administración debe siempre imperar la equidad.

Las modistas... ¿qué pluma no habrá encontrado en ellas materia de inspiración? ¿Quién, de los que escribimos, no habrá hilvanado madrigales, más o menos floridos, pero sentidos siempre, pensando en las modistas? Tal es la fuerza de inspiración de estas muchachas que debiera figurar su símbolo al lado de las nueve clásicas musas de la antigüedad. O, mejor todavía, debiera formarse un nuevo grupo de musas modernas y, entre ellas, la representante de las artífices de la aguja.

Modista, en sentir de todos, supone tanto como juventud, carcajada; adolescencia riante. En el ambiente gris, hurano, terriblemente envorante, de la ciudad, la modista pone la nota de color, de efusión amable. Las vueltas interminables, abrumadoras, por la calle de Dato, en estas noches de invierno, tienen una dulce compensación: la mirada de una modista.

La modista es el cúmulo del romanticismo del burgués, la materialización del sueño del romántico. Tiene la virtud de satisfacer las inquietudes espirituales de cualquier hombre no egoísta. ¡Pobra ciudad, el día en que las modistas desaparecieron! Como son el mejor autotido del aburrimiento para los hombres vulgares, morirían todos de tedio —la más horrible de las muertes— el día en que las modistas dejaran de serlo.

Yo, que algo tengo de romántico, que me he hastiado lo indecible dando vueltas por el paseo de nuestra antigua calle de la Estación, quiero dedicar este «Hoy» a las modistas de mi pueblo. Por gratitud y por obligada pleitesía.

Que Santa Lucía les conserve la vista y esas múltiples gracias que les hacen ser la alegría de la ciudad triste.

EL DE JUZIMENDI.

Del Gobierno Civil

VISITAS

Han visitado al señor gobernador el señor teniente coronel de la Guardia civil don Federico Carrero, una comisión de señoras de las Cantinas escolares y una comisión de representantes del Ayuntamiento de San Millán.

PARA LA CASA DE MISERICORDIA DE BILBAO

El señor Amézola ha recibido de un donante anónimo la cantidad de trescientas pesetas con el deseo de que las haga llegar a la Santa Casa de Misericordia de Bilbao.

El señor Gobernador ha cumplimentado el deseo del desconocido donante.

POR LAS CANTINAS ESCOLARES

Mañana conferenciará el señor Amézola con los representantes de los diarios locales para tratar de impulsar la obra de las Cantinas Escolares que bien merece sea atendido por el público vitoriano.

MISAS GREGORIANAS

Mañana viernes, a las ocho y media, comenzarán en el Convento de los reverendos Padres Carmelitas, las Misas Gregorianas en sufragio del alma de DON LAIS DE MENCHACATORRE (que en paz descanse) y la familia invita a ellas a sus amistades.

Notas de la Alcaldía

VACUNA GRATIS

El señor Alcalde nos rogó que hiciésemos saber al público que se vacunará gratuitamente a todo el que se presente en el Laboratorio Químico Municipal de once a una del mediodía, todos los días.

El plazo para poder aprovecharse de esta ventaja, termina el 31 del corriente mes.

A GORBEA

Esta tarde han salido para Gorbea el Alcalde y personal a sus órdenes.

El objeto de la visita es, como decíamos el otro día, inspeccionar y ver la marcha de las obras que para embalsar el agua se realizan en las faldas de los mamontales, propiedad del Ayuntamiento.

El objeto de la visita es, como decíamos el otro día, inspeccionar y ver la marcha de las obras que para embalsar el agua se realizan en las faldas de los mamontales, propiedad del Ayuntamiento.

Tenía preparada la contestación a otros puntos del artículo que se comenta, pero para no hacer más extenso el presente, dejaré para otros la continuación y evitaré así la molestia del lector.

JULIAN BAENA,
Secretario del Ayuntamiento de Aspárrena.

Exposición de los automóviles «De Soto» y del tricar «Rollfix»

Atentamente invitados por los señores Saracho y López hemos visitado esta mañana la espléndida exposición abierta en los locales que hasta hace poco ocupó la Administración Principal de Correos, en la calle de Dato, 57, esquina a Manuel Iradier, 11; exposición de que son hoy por hoy especial motivo el magnífico nuevo producto de la Casa Chrysler, el elegante y práctico automóvil «De Soto» y el tricar «Rollfix», última palabra en la simplicidad mecánica para el transporte y reparto a domicilio de toda clase de mercancías.

Los señores Saracho y López han dotado a Vitoria, en primer lugar, de un establecimiento modernísimo, en el que se advierten los atractivos indispensables, como amplitud, luces, decoración, confort, etc.; establecimiento que por estar situado en la misma entrada a la ciudad por la vía férrea, adquiere el relieve a que se presta toda primera impresión. Ello ya es un acierto de los señores Saracho y López, por el que los felicitamos sinceramente.

Con amabilidad suma, los componentes de esta nueva razón social nos han atendido en nuestra demanda de detalles relacionados con su negocio. Y así sabemos que corre a su cargo la provisión del solicitadísimo coche «De Soto» en Alava y Burgos; que del «Benova» ostentan la representación para las Vascongadas, y que son agentes generales en España del «Rollfix», un producto de la industria alemana que está revolucionando ya en Europa el tráfico mercantil urbano, pues con un gasto ínfimo (cinco litros de gasolina para 100 kilómetros de recorrido con 500 kilogramos de peso) se cubren las mismas necesidades que con los camiones y camionetas hoy en uso.

La exposición de los señores Saracho y López ha sido hoy, con motivo de su apertura, visitadísima y para todos los visitantes ha habido, juntamente con el obsequio de pastas y licores, atenciones personales de las que dejan gratísimo recuerdo.

Al testimoniarles nuestra gratitud, reiteramos el voto ferviente que hicimos por la prosperidad de su negocio, del que no será la única vez que nos ocupemos, pues las obras inauguradas han de tener una importantísima ampliación.

El mercado de hoy

Se van acercando los grandes mercados, los clásicos anunciadores de las fiestas de Navidad, y aunque el de hoy no haya respondido a la importancia que por sus cercanías a la Nochebuena tiene merecido. La nieve cubre todos los alrededores de nuestra llanada, y la noche lluviosa en extremo han quedado gente a nuestra semanal feria.

No es que no hubiera gente, no; la hubo, pero no en la abundancia que hubiera tenido de estar un buen día. De precios y contratación, poco puede decirse; los fríos reinantes amoran la puesta de huevos y vienen pocos al mercado.

De aves han comenzado a verse algunos buenos ejemplares, así como las vanguardias para la semana que viene; los precios muy varios, pero en general, caros.

De caza hubo algunas sordas y alguna liebre: las primeras a cinco pesetas par y las segundas de siete a nueve cada una. La fruta no ha variado de precio; la manzana a peseta y seis reales;

Las obreras de la aguja

Conforme ayer anunciamos, organizada por el Sindicato de Obreras de la Aguja de Villa-Suso, se ha celebrado esta mañana en la iglesia de los Padres Carmelitas, una Misa de Comunión general, con que las modistas vitorianas comenzaban los obsequios a su Patrona Santa Lucía.

A la hora en que cerramos esta edición se está celebrando en el salón de actos de Villa-Suso, una brillante velada literaria musical, en cuyo programa figura una conferencia del M. I. señor Lectora de esta Santa Iglesia Catedral, don Antonio Pildain.

Pequeños sucesos

A las diez y quince de esta mañana ha sido curado en el Cuarto de Socorro el vecino de Martiada Bernardino Zárate Gamarra, atropellado por una tartana de su propiedad por haberse espantado el caballo que la arrastraba.

Una de las ruedas le pasó sobre el brazo derecho y por si existiera fractura ha quedado en observación en el Hospital civil.

También ha sido curado un joven llamado Juan Orbañanos que ha sido mordido por el perro del Hotel Frontón.

Cuando se disponía a raízear una de sus «operaciones» en la Plaza de Abastos, ha sido detenido Manuel Fernández y Gutiérrez (a) «El Chicharro».

El guardia municipal que ha practicado la detención lo ha puesto a disposición de la Inspección de Vigilancia.

A las 9,30 de esta mañana han chocado en la calle de Independencia los automóviles 882 y 912 de la matrícula de Vitoria, sin más consecuencias que unas pequeñas averías en ambos vehículos.

CRONICA DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Esta noche en el expreso sale para Madrid nuestro estimado amigo don Gabriel Martín Inchaurre.

De Valencia regresó el Director de «La Libertad», don Luis Dorao.

De Madrid ha venido la distinguida y bella señorita Mariucha Páramo.

RETIRO PARA SEÑORAS

Por celebrarse mañana viernes, a las cuatro de la tarde, en el Palacio Episcopal, la Junta anual de Colectoras de la Propagación de la Fe, el Retiro para señoras dirigido por el R. P. Orán, en el Convento de las RR. MM. Reparadoras, será a las cinco de la tarde.

TRASLADO

Ha sido trasladado de la Sucursal del Banco de Vizcaya en esta plaza a la de Madrid, el diligente y joven empleado don José Luis Izarra.

LOS ENFERMOS

Se halla repuesto de su enfermedad el Beneficido de esta Santa Iglesia Catedral, don Joaquín Retana, de cuya mejoría nos alegramos.

FUNERALES EN EL HOSPITAL

Mañana viernes, a las once, se celebrará en la Capilla del Hospital Civil de Santiago, solemne funeral en sufragio del alma del cristiano caballero don Vicente González de Sarriena (q. e. p. d.).

La Junta Directiva de dicho benéfico Establecimiento dedica este sufragio a su finado compañero, como gratitud a lo mucho que trabajó por tan Santa causa.

NECROLOGICAS

Con gran asistencia de fieles se celebraron ayer, en la parroquia de Santa María, los funerales por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Angela Aranzaga y Viana, viuda de don Nemesio Cortázar.

La conducción de su cadáver al cementerio de Santa Isabel tuvo lugar a las doce y cuarto, viéndose dicho acto muy concurrido.

Reiteramos a toda su familia nuestro sincero pésame.

También en la parroquia de San Vicente Mártir se celebraron ayer con gran concurrencia, los funerales por el alma de la respetable anciana doña Rosa Serrano y Eigañón, de cuyo fallecimiento ya dimos cuenta a nuestros lectores. De nuevo nos unimos al dolor que en estos momentos aflige a sus hijos doña Hipólita y don Millán Mendi, y demás apreciable familia.

Clínica operatoria

de los Sres. ORTEGA DE LA RIVA y GOMEZ DE ARTECHE, Médicos del Hospital Civil. VILLASUSO, 3 Vitoria

Ojeos y panoramas

Demencias de un amargado

Es indudable que mi enfermedad persiste. Y con caracteres alarmantes.

Hoy todo lo veo a través de una neblina tenue y esta mañana en vez de perder la cabeza como cualquier honrado ciudadano, he perdido el pie... Por más que también de poco pierdo la cabeza. Sí, la cabeza. Porque me rasbalé en la calle por culpa de la he'ada y he sido el hazmerreir de un flaco aguacil y de un obeso barrerero, que formaban la compacta muchedumbre que suele atostar las calles vitorianas.

La hora de comenzar a trabajar es indudablemente el instante en que sabe mejor un cigarrillo. Y nada existe tan placentero como ver desparpamados sobre la mesa una porción de urgentes asuntos y ocurrírsele a uno dar una vuelta-cita por la ciudad para ver cómo despierta. Y los asuntos que se chinchen.

También en esa hora, si se tiene que llenar un determinado espacio en el periódico, resulta encomiásticamente grato el escribir poesías futuristas. Porque el futurismo tiene la ventaja de dejar grandes espacios en blanco. Y de dejar también todas las ideas en el aire. Como si fuesen autogiros que planeasen sensuadamente sobre los cerebros de los lectores, hasta aterrigar en la masa gris

de los mismos. En la masa gris de los cerebros de los mismos.

Yo tenía
Yo tenía
Diez perritos
Uno no come, ni bebe...
Uno no come, ni bebe...
Ay Dios Santo
Ay Dios Santo
No me quedan más que nueve...
Inego dice uno que esto es futurista y añade por su cuenta:
Elegías de infantes
Recuerdos de ayer
Góndolas de emigrantes
Gotas de áter.

Y uno comprende que se ha ganado el pan honradamente.

Cada hora tiene su manía. Las ocho y media es la hora del sueño. Cuando se comienza a trabajar, el momento de frotarse las manos aunque no se tenga frío y encender un cigarrillo aunque no haya ganas de fumar. Cuando suena la hora de la holganza... Entonces se da uno cuenta de que se trata de la hora más razonable. Y uno se somete gustosísimamente a su capricho. A su mandato. A su orden conminatoria.

RIKI-TIKI-TIVI.

JULIAN BAJO
VITORIA
Relojería : Joyería
Platería : Óptica

P. González Rodríguez
MEDICINA EN GENERAL

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
CONSULTA DE 3 a 5

M. IRADIER, 24, 1.º

Crónicas e informaciones de

BILBAO AL DIA

Del Arenal al Mentirón

Una fructífera sesión municipal

La última sesión del pleno del Ayuntamiento se ha disputado como la más interesante celebrada por la corporación durante el año, no sólo por el hecho de haberse aprobado en ella los presupuestos para el año entrante, que se nivelan en la cifra de 21.255.697,03 pesetas, sino porque, además, se han decidido asuntos de gran interés que estaban pendientes de solución en nuestra vida municipal. Realmente no han podido ser aprovechadas mejor las dos horas en que estuvieron reunidos los concejales.

Quedó decretada virtualmente la reorganización del antiguo servicio de limpieza pública y recogida de basuras, cuya solución venía persiguiéndose desde hace mucho tiempo. En la sesión quedó establecida la base indispensable para llevar a la realidad este anhelo de todo Bilbaio de modernizar adecuadamente el viejo servicio municipal, consignándose para ello en los presupuestos 1.100.000 pesetas. De ellas un millón se destinaron a sustituir los viejos y anticuados elementos del servicio; 50.000 pesetas para la adquisición de más terrenos destinados a depósito del abono elaborado por la estación trituradora de basuras y las 50.000 restantes a la construcción del acceso pertinente a dichos terrenos. Este plan permitirá al Ayuntamiento dar un valor efectivo a las riquezas que tiene acumuladas en abono procedente de la estación trituradora mencionada por valor de pesetas 1.600.000, pues se espera fundamentalmente que una vez llevado a la práctica, esta riqueza podrá mantenerse en el mercado sin someterse a ninguna depreciación, peligro que la ha amenazado hasta ahora por no poder atenderse de una manera pertinente a su subsistencia.

Además quedó resuelta en esta misma sesión la crítica situación de la entidad de caridad «Beneficencia Domiciliar y Gota de Leche» en trance de desaparecer por falta de medios económicos. El Ayuntamiento tenía asignada en su proyecto de presupuestos una subvención de 75.000 pesetas para las atenciones de esta institución y la Caja de Ahorros Municipal se comprometió a encargarse de su mantenimiento sucesivo, siempre que el Ayuntamiento aumentara la subvención a pesetas. Los concejales han accedido a la

solicitud referida y, en virtud de este acuerdo, la Beneficencia Domiciliar y Gota de Leche no desaparecerá ya, como era imminente. La subsistencia de esta entidad caritativa se deberá en parte principalmente a la Caja de Ahorros Municipal, que, con ello, manifiesta una vez más su espíritu vigilante de las necesidades de carácter social de nuestro pueblo. La Beneficencia Domiciliar realizaba una función que es altamente necesaria. Su auxilio a las familias pobres por medio de socorros domiciliarios y, especialmente, de su consultorio de niños de pecho, es una necesidad tristemente real de muchas gentes en Bilbao.

Otro de los interesantes asuntos discutidos en la sesión que nos ocupa, fué el del proyecto de canal en la vega de Deusto, propugnado por la Junta de Obras del Puerto. En Bilbao existían no pocos ríos, pero la realización de esta importante obra que paralizaba los trabajos de urbanización en la zona de Deusto y tenía en la ostiosidad muchos terrenos, a los que ha de afectar. Estos ríos se manifestaron en la sesión por boca del concejal señor Arrola, dando ello lugar a que el asunto se aclarase. El Alcalde tenía reservada esta aclaración en calidad de noticia sensacional para darla a conocer con la solemnidad del caso. Entró a los concejales de que el proyecto había sido autorizado oficialmente y leyó, para atestiguarlo, una real orden en virtud de la cual se concede la autorización y se sientan los preceptos a los que la obra ha de atenerse. Además dió cuenta el Alcalde de que la Junta de Obras del Puerto ha realizado los sondeos y el replanteo necesario para la obra en la ría y de que ha consignado en sus presupuestos 16 millones de pesetas para expropiación de terrenos, todo lo cual es una sólida garantía de que la obra propugnada no es una ficción.

Todos estos asuntos flados y resueltos en la sesión del pleno, son de gran importancia para el porvenir de la villa y hacen de la sesión en que se trataron una de las fructíferas de las celebradas durante el año.

INAKI.

NOTICIAS CORTAS

PLUMAS DE GALLINA.—En París ha llamado mucho la atención el nuevo estilo de tela con intercalaciones de plumas de gallina para las damas. Hasta aquí las habían usado nada más que de conejo, camello, lama y otros aristocráticos animales.

PRINCESA ILEANA.—La princesa Ileana, hija de la reina María de Rumania, ha recibido el título de «Divisa» de la armada de su país.

BERNARD SHAW.—El dramaturgo inglés Bernard Shaw, ha pasado una circular desde Londres informando a quienes corresponden que por todo el dinero del mundo no aceptará ninguna invitación para pronunciar discursos en la apertura de bazares de caridad ni en banquetes de homenaje público.

CINEMATOGRAFIA.—En la Gran Bretaña se admiten libre de derechos las películas cinematográficas de naturaleza científica que sean para exhibirse gratis.

LEPROSOS.—En Méjico hay 1.600 leprosos y se proyecta establecer leprocomios iguales a los mejores que se conocen.

PENA CAPITAL.—Austria ha abolido la pena capital y muy en breve Alemania hará lo propio.

EQUIPAJE AUTORIZADO.—Los tribunales de Cherburgo, Francia, han decretado que los hosteleros son responsables civilmente del equipaje de los pasajeros desde el momento en que lo toma a su cargo cualquiera de sus empleados, hasta que se les restituya a sus dueños.

EXPORTACIONES CUBANAS.—En el primer semestre de 1928 Cuba exportó 121.101,751 galones de miel, 75.257,199 kilos de frutas y 216.444,919 in. de minerales, principalmente cobre, hierro y manganeso.

AVIACION EUROPEA.—Entre Inglaterra y Africa del Norte y del Sur funciona una línea regular aérea de pasajeros y correo.

SUPERVAPORES INGLESSES.—La White Star Line construye un barco de 60.000 toneladas y la Cunard Line otro de 58.000 toneladas. Ambos desarrollarán una velocidad aproximada de 32 nudos por hora.

Los vapores más grandes que navegan hoy la travesía del Atlántico son el «Majestic» de 36.621 toneladas, el «Leviathan» de 31.282 y el «Berengaria» de 32.226 toneladas.

AVIADORES FRANCESES.—La Liga Aeronáutica de Francia ha otorgado tres medallas de oro a los jóvenes aviadores Mauler, Band y Chandy, quienes hicieron un recorrido de ida y vuelta de 35.000 kilómetros, desde París al Cabo de Buena Esperanza.

BERLIN Y MOSCU.—Ha quedado inaugurada una nueva línea aérea de pasajeros y correo, que comienza a Berlín, Alemania, con Moscú, Rusia.

EMBAZADA EL MUNDO ENTERO.—En febrero funcionará el nuevo y poderoso amplificador de la estación radiográfica de Koenigswehsterhausen, Alemania, que permitirá que sus programas musicales y literarios alcancen a todos los pueblos de Europa, Asia, Africa, America y Oceanía. A los interesados les bastará recibirlos del tipo ordinario.

YATE AEREO Y MARITIMO.—En Nápoles se ha estrenado un lujoso yate aéreo y marítimo italiano, de tres grandes motores, que navegará con igual maestría por el aire que por el mar y que conducirá doce pasajeros. Estos disfrutará de cuanta comodidad le sea apetecible, inclusive la de biblioteca.

POBLACION UNIVERSAL.—El mundo tiene al presente 1.950.000.000 de habitantes y si el aumento continúa al promedio de 0,861 por ciento, dentro de 200 años, en el 2.128 la población humana será de 7.365.000.000.

SACARINA.—En Colombia para poderse importar, sacarina por bulto postal es preciso que el interesado se provea de un permiso del director de higiene nacional en cada entrega.

Por los caminos del aire

Progreso de las comunicaciones internacionales aéreas

Éxito del primer vuelo comercial a través del Atlántico

La aviación y el radio unirán en el mismo centro de civilización a los parajes más remotos de la tierra

El primer vuelo comercial a través del Atlántico lo ha realizado como ya se sabe desde Berlín a Nueva York y viceversa el gigantesco dirigible «Conde Zeppelin».

A pesar de la demora debida al mal tiempo y a un desperfecto en la máquina en su excursión de ida, mantuvo el equilibrio y llegó a su destino en menos tiempo que el barco más rápido pudo cruzar el Atlántico. A la vuelta sobrepasó en ligereza a todo cálculo. El total 60 personas, 20 pasajeros y 40 de tripulación, que ganaron el record de resistencia aérea del mundo con este peligroso viaje.

¿Qué importa que llegase a Nueva York con retraso? ¿Vamos a comparar las centurias desde que ha venido desarrollándose la navegación marítima con este vuelo virgen producto de una nueva industria? Un barco se hubiese podido dilatar también por la rotura del timón. El viaje del «Conde Zeppelin» debe ser considerado como una demostración de todo lo que puede llevar a cabo un gigante de su naturaleza y mirárselo más bien como una promesa de lo que podrá hacerse en el futuro cuando un viaje aéreo a través del Océano sea un hecho de fácil realidad matemática y no un arduo experimento. Con este triunfo Alemania ha contribuido grandemente al progreso de las comunicaciones internacionales aéreas, promoviendo por medio del comercio el acercamiento entre los pueblos de Europa y América.

La aviación y el radio unirán en el mismo centro de civilización a los parajes más remotos de la tierra. Todos los países disfrutará de sus bendiciones. Francia, Alemania, Inglaterra e Italia, están terminando un desarrollo perfecto de la aviación para emprender el tráfico aéreo de pasajeros con las Américas. Los aviones europeos han adquirido experiencias manobrando en sitios seguros que les auguran éxito en los vuelos corrientes a través del Atlántico.

El dirigible y el aeroplano han entrado en el período de desarrollo comercial, gracias al poderoso concurso de los gobiernos europeos que han dedicado extraordinario interés a la transportación aérea y el más rápido progreso en la construcción y mantenimiento de las máquinas.

Los gases no explosivos, las nuevas mezclas de metales, los motores Diesel, el mejor servicio meteorológico

y la experiencia obtenida en las operaciones de las líneas aéreas regulares, serán factores que favorecerán la futura marcha de triunfo de los dirigibles, que llegarán a caminar 120 millas por hora y tal vez más. Aunque su velocidad es más limitada que la de los aeroplanos actualmente, el Dr. Eckener ha demostrado las ventajas que sobre cualquier otro nuevo modo de rápida transportación aérea tiene el dirigible. Ayudando al desarrollo de sus ideas.

Mientras el mundo ha observado los arriesgados vuelos transatlánticos de los aeroplanos franceses, el construyó ese coloso de los aires, «Conde Zeppelin», que puede compararse con el vapor de mayor tonelaje del mundo.

Felicitémoslo por su gran obra de progreso.

(De «Le Matin», de París.)

PLATERÍA
O CASION
6 cubiertos 50 gramos
plata ley, 42 pesetas
LIQUIDACION
Receja pulsera y bolsillo a la mitad de su precio
Isasia-Dato, 24

TUNGSRAM
LAMPARA TUNGSRAM (Budapest) rellenas de gas, de fama mundial por su calidad superior. Más tarde o más temprano la Lámpara TUNGSRAM, ha de ser su marca preferida. Pídanla a su proveedor. Apartado 1.039. MADRID.—Dirección telegráfica «TUNGSRAM».

L 666
POR EL PRECIO DE 2 CASCOS adquirirá un altavoz de calidad TELEFUNKEN L. 666
Sus principales ventajas: Esmerada construcción y elegante presentación. Exacta reproducción de toda clase de sonidos hasta con los pequeños receptores.
Precio: Pesetas 48.
Pídale a su proveedor una demostración.

TELEFUNKEN
Larga experiencia. Técnica moderna.
Représentante general para España y Portugal:
A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD S. A., Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Granada, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

APUNTES DE PARIS

La historia y la indiscreción

Exclusivo para «HERALDO ALAVES»

Se ha suscitado una polémica, que probablemente degenerará en pleito, o mejor, que ya ha tomado lo que los curiales llaman «estado judicial», a propósito del derecho que algunos mercaderes se atribuyen de poner en venta y sacar a pública subasta las cartas autógrafas de escritores o personas de algún otro modo notable, recientemente muertos y veces hasta de los que viven todavía. Roman Rolland, novelista famoso, ha sido quien ha iniciado un litigio contra uno de esos comerciantes que trataba de expender, adjudicándoselas al mejor postor, algunas epístolas particulares del autor de «Juan Cristóbal». Hace tiempo que en Francia esto viene realizándose. De vez en cuando se anuncia la venta de las cartas que tal poeta o tal novelista estubo dirigida a un amigo o a una mujer de la que anduvo enamorado. Para adquirir esos documentos, que suelen revelar aspectos íntimos de personalidades que interesan al público, hay aficionados siempre. Con razón se sospecha que en toda figura notoria siempre quedan, tras de la fachada de la vida un tanto histriónica, rincones sobre los que nunca se proyectó la luz de la publicidad. En asomarse a ellos coinciden así el propósito plausible de comprender mejor el carácter de la personalidad de que se trata, como cierto género morboso de curiosidad que inclina a la gente a husmear en la vida privada ajena con la esperanza maligna de encontrarla menos brillante de los que públicamente se mostró. Pero mientras que si se trata de personas históricas—es decir, lo bastante distantes en el tiempo para que cuando que se descubra acerca de ellos no hiera la susceptibilidad de sus herederos—esa husma de papeles puede justificarse por la necesidad de completar documentalmente las biografías, cuando el autor de las cartas vive aún, o acaba de morir, la dispersión a los cuatro vientos de esas proporciones recónditas de su vida íntima reviste un aspecto indelicado y en muchas ocasiones escandaloso.

Hace poco, por ejemplo, murió en Francia un escritor que ha logrado en estos últimos años, una celebridad póstuma inmensa. Me refiero a Marcel Proust. Pues bien: no sólo se han publicado acerca de él innumerables estudios y biografías. Cada una de las amigas que tuvo en la buena sociedad parisina, que frecuentó mucho y en la que hizo sus asombrosos estudios de almas, ha dado a la publicidad, en un volumen, las cartas que de él había recibido. En muchos casos

esas cartas ofrecen un gran interés. En otros no sirven más que para hacer saber al público que la dama en cuestión tuvo la fortuna de contar entre las amistades o los amores del novelista. Como Proust era un escritor que estaba, pudiéramos decir, en servicio permanente, hasta sus cartas más triviales muestran un caiz literario. Pero hay otros hombres famosos que han escrito su correspondencia epistolar sin pensar que pudiera ser entregada nunca a la curiosidad pública. En ella hay efusiones, confesiones, flaquezas que son las de todo el mundo, pero que no son para divulgadas ante todo el mundo. ¿Es lícito hacer así una especie de disección del espíritu de un hombre ante la gente, de avergonzarlo o de avergonzar su memoria reciente por dar en espectáculo lo que a caso no sea sino flaqueza humana, pero que desmesurado, amplio por la letra impresa, deforma y hace grotesco y odioso un carácter que en la penumbra de la vida privada no lo pareciera?

Este es problema que preocupa en Francia, donde la gente conserva el gusto de la correspondencia epistolar. Si escriben muchas cartas. Siempre ha sido así. De todas esas vidas novelescas o noveladas que los editores publican desde hace pocos años, la vase y la nervalina son las cartas escritas antaño por los hombres o las mujeres notables. Cartas de amor. Cartas de pura y sincera amistad, como la que, por ejemplo, se cruzaban entre Madame Stael y Madame de Camille en los primeros tiempos del Imperio napoleónico, y han servido a M. Edvard Herriot para su admirable estudio sobre la última de las dos famosas mujeres. En cambio los españoles no somos aficionados a ese género de literatura. No sé cual sea la experiencia del lector. La mía me ha hecho comprender que tengo muchos amigos capaces de ofrecirme todos los sacrificios, menos el de escribirme una carta. Amistades probadas, aquilatadas en trances difíciles, que se sostienen al través de la distancia y del silencio y no sienten la necesidad de esa comunicación escrita que suple a la presencial real. Y todavía menos existe quien conserve cuidadosamente, por razones de afecto, de amor o de admiración, las cartas que recibe. Creo que en España no hay más que un hombre que guarda las cartas: es don Juan de Llerena, y naturalmente, no por motivos literarios, sino más bien con cierto criterio notarial o de archivero, para constituir una especie de expediente de todos los que con él sostienen alguna relación.

Tal es la causa de que sea difícil hacer una historia no convencional de España. Faltan esos documentos delicados, que habría que manejar con tacto, pero que no se reemplazan con ninguna cronica oficial ni siquiera con las relaciones de los periódicos. Es en las cartas donde se puede reconstituir el alma de los personajes desaparecidos, su vida recóndita, las matices humanas que los empujaron con sus contemporáneos, por debajo del pedestal a que la fama los subió. No recuerdo ninguno que no aparezca, a través de su correspondencia particular, humanizado. Lejos de disminuirse lo que resulta es que se hacen más simpáticos, dejan de aparecer como de una pieza, nos hacen comprender los motivos plausibles o excusables hasta de sus errores. Pero a condición de que estén lejanos en el tiempo. Entraríamos de la correspondencia de don Juan de Castilla sería realizar una investigación histórica; leer, sin su licencia, las cartas de una vecina nuestra, constituiría una incorrección. Parece que esto no ofrece duda. Para hacerse entender así, sin embargo, a los vendedores de autógrafos, es para lo que Roman Rolland ha tenido que interponer, contra uno de ellos, una reclamación judicial.

JUAN PUJOL
(Prohibida la reproducción.)
BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Fábrica de yeso de Pobes
Almacenes de yeso, cemento y otros materiales.
ORTIZ DE ZARATE, 81
Avisos por teléfono al 661

DISCOS ELECTRICOS
CONTINUAMENTE SE RECIBEN LAS ULTIMAS NOVEDADES.
RADIO
EMPIEZAN A LLEGAR LAS NOVEDADES MAS RECIENTES EN RECEPTORES Y ACCESORIOS
ALMACENES MENDI
Plaza Alfonso XIII, 26
VITORIA

Pianos y Autopianos
Ventas al contado y plazos largos
Alquiler de pianos y armoniums
Gramolas, gramófonos y discos
Las mejores marcas garantizadas
E. LUNA.—POSTAS, 9
Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

Pida Usted siempre CARBONES URRUTIA

Madrid, provincias y extranjero

ASAMBLEA NACIONAL

ÚLTIMA HORA

El señor Ponte anuncia una verdadera revolución en la administración de Justicia

Para ello necesita amplia facultad para suspender y nombrar funcionarios

Final de la sesión de ayer

El presidente del Consejo, desde la tribuna de secretarios, habla para recoger algunas manifestaciones hechas en las sesiones de ayer y anteayer.

Rechaza la afirmación de que este presupuesto tenga semejanza con los anteriores.

Hablando de la reorganización ministerial, niega que el ministerio de Estado haya sido suprimido, pues lo que se ha hecho ha sido refundirlo con la Presidencia.

Desvanece el jefe del Gobierno los temores expresados por Pradera ante el hecho de que durante dos años hayan estado cerradas las Academias militares.

Dice que ello era consecuencia obligada de aquellos períodos en que las plantillas aumentaban con promociones enormes de oficiales que salían con solo ocho meses de Academia.

Anuncia que para aligerar las escalas prepara una disposición por la que determinado número de comandantes designados excelentes serán designados para que en cada cabeza de distrito se encarguen de la preparación premilitar y ciudadana de los futuros reclutas.

También anuncia el propósito de que las viudas y huérfanos de militares que cobren pensión con arreglo a la legislación anterior a la vigente, se vayan equiparando a los de esta última, para que no se pueda decir que hay dos castas.

Esta equiparación total quedará terminada para el año 1932 con un sacrificio de poco más de cinco millones de pesetas.

Analiza luego las partidas de los presupuestos de la Presidencia y Relaciones Exteriores y justifica las que representan novación.

regulan las relaciones de la Iglesia con el Estado.

Lo menos que se puede pedir a un Estado es que la Iglesia sea independiente del Estado.

Le contesta por la Comisión el señor Guerra.

Se suspende la sesión que se reanuda a las siete menos diez.

EL SEÑOR TRILLO

Habla consumiendo un turno de la totalidad.

Considera urgente resolver el problema de la reorganización de la administración de Justicia.

La reforma debe ser general.

El momento actual de la Dictadura es el más oportuno para lograr que la Justicia responda a la alta misión que tiene encomendada.

Este problema se agrava cada día que pasa sin ser resuelto.

Le contesta el señor Guerra en nombre de la Comisión.

INTERVIENE EL ARZOBISPO DE VALLADOLID

El señor Arzobispo de Valladolid pronuncia un hermoso y sereno discurso expresando los anhelos de mejoramiento de la situación del clero.

Las necesidades que tiene el clero—dice—no pueden ni deben remediarse con un acto de comisariación o beneficencia, pues se derivan de una enorme injusticia del Estado al apoderarse de los bienes de la Iglesia y comprometerse a dotarla convenientemente.

Enumera las disposiciones del Concordato no cumplidas por los Gobiernos a partir del año 1850.

La sesión de esta tarde

MADRID. A las tres y cincuenta minutos de esta tarde ha abierto la sesión el presidente de la Asamblea señor Yanguas.

En el banco azul está todo el Gobierno y en los escaños y tribunas la animación es grande.

El ministro de Justicia, señor Ponte, se levanta para pronunciar su discurso resumen acerca de los presupuestos en lo que concierne a su departamento.

Recoge las manifestaciones hechas ayer por el señor Pérez Bueno, en relación con las cifras consignadas para Culto y Clero, manifestaciones que califica de pintorescas e ingeniosas.

Elogia al general Primo de Rivera que dirige todos los debates de la Asamblea con un tino y un acierto tales que lo acreditan como el más consumado parlamentario.

Dice que el presupuesto de Justicia y Cultos se divide en dos partes: una de orden civil y otra de índole eclesiástica.

Estima que, en general, el presupuesto tiene una orientación extraordinariamente económica, y que la administración pública sigue en estos cinco años una dirección próspera y sana.

Recoge luego algunas de las manifestaciones del discurso pronunciado ayer por el señor Trillo, parándose especialmente en lo que afecta a los sueldos y a la eficacia de la labor de los funcionarios.

Si el Rey—dice el señor Ponte—sigue dispensando su confianza al actual Gobierno, yo garantizo para un plazo breve, no solamente la reorganización de la justicia, sino una verdadera revolución en esta materia. (Aplausos.)

Agreda esos aplausos—sigue—no por lo que tengan de halagador para mí persona sino en cuanto advierten de conformidad con nuestra obra y con nuestros deseos. Esta revolución que yo anuncio es una revolución que todos estamos deseando hace mucho tiempo. Pero para realizarla necesito toda clase de garantías para, libremente, suspender a todos los funcionarios, altos y bajos, cuya eliminación o movilización estime necesarias.

En este sentido, pide a la Asamblea que, en el momento oportuno, exprese un voto de confianza al Gobierno.

Habla después de los sueldos de los funcionarios, y dice que, aunque poco, ya se les ha aumentado 500 pesetas a los jueces de ascenso y 1.000 a los de término.

Recoge las palabras de Pradera y

DON ESTEBAN BILBAO

Interviene, reconociendo la buena voluntad del Gobierno que incluyó un millón y medio de pesetas para mejoramiento del culto y clero.

Señala la paradoja de que al mismo tiempo que se elama por la dotación insuficiente del clero, aparezca éste entregando una parte de sus haberes como donativo, que este es el nombre que se da al descuento a que está sometido.

CONTESTACION DE LA SECCION

El señor García Guijarro, por la Sección, dice que ésta reconoce la insuficiencia de la dotación de Culto y Clero y por eso ha suprimido la consignación de 1.500.000 pesetas que se propone como aumento global y pide que se autorice al Gobierno para que determine nuevamente la cuantía del aumento.

El P. Valdeparais interviene brevemente.

MEJORAS DE LA JUDICATURA

El señor Peralta propone en una enmienda que la consignación de 10.000 pesetas para elevar la dotación de cinco jueces de término a la categoría de magistrados de entrada, se cifre en 56.000 pesetas, a fin de que los beneficios alcancen a 28 jueces de término, compensándose ese aumento con la rebaja correspondiente en el crédito consignado para la creación de Juzgados.

El señor Beltrán apoya la enmienda.

El señor García Atance defiende la reorganización de las carreras judicial y fiscal, con dotaciones suficientemente mejoradas.

El señor Guerra, por la Comisión, contesta.

El ministro de Justicia y Culto queda en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

dice que al abandonar los consejos de la Corona no volverá a ejercer cargos en la Magistratura sino que se retirará a su casa para atender a su salud.

Respecto a los sueldos de los magistrados provinciales no puede aceptar la enmienda propuesta. Es verdad que los oficiales de la Sala de las audiencias están mal retribuidos. La elevación de categorías en algunos juzgados ha hecho ascender el presupuesto en unas cuarenta mil pesetas.

Esta reforma no es indispensable para la buena administración de Justicia.

Para a tratar de las obligaciones eclesiásticas. Se consignaron para estas atenciones un millón quinientas mil pesetas de aumento. Se pensó en que las distribuyeran los prelados, pero en vista de que esto no pudo ser, hará el reparto el Gobierno.

El reparto será equitativo y nadie puede dudar de la buena fe del Gobierno que no tiene necesidad de decir a cada momento que es católico.

Cumple el Concordato pero no puede

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La Gaceta publica las siguientes reales órdenes:

Autorizando a la junta del Patronato militar para adquirir y vender terrenos libremente.

Aprobando el presupuesto de las obras de la Casa de la Guardia civil en Barcelona.

Autorizando a los subdelegados de Medicina para cobrar treinta pesetas por cada informe.

Concediendo permisos de Pascuas a los funcionarios de Vigilancia y Seguridad.

Autorizando en España el franqueto de correspondencia por máquinas y nombrando una comisión para estudiar la reglamentación de ellas.

EL AUMENTO DE LOS HABERES AL CLERO.

La Prensa comenta favorablemente el asunto de los nuevos presupuestos de Cultos. Se ha confirmado que serán elevados en tres millones de pesetas y el aumento sólo afectará a tres categorías del Clero.

El marqués de Estella se ha referido al asunto y ha afirmado la justicia que asiste a los peticionarios.

Ha aludido a la situación del Clero, de los sacerdotes rurales y aun de algunos Obispos que, encontrándose en buena posición, dedican sus haberes en beneficio del Clero necesitado. Ha citado como ejemplo, el caso del cardenal Segura que de su peculio sostiene un comedor donde buscan alimento cuatrocientos niños.

LOS PRESIDENTES DE UNIONES PATRIÓTICAS

Conarán, con el marqués de Estella, los presidentes de Uniones Patrióticas para tratar de asuntos que afectan a cada provincia.

LOS DELEGADOS DE LA EXPOSICIONES

Con el marqués de Estella han conferenciado los delegados de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

En la reunión se ha tratado de las exhibiciones de Arte Moderno y de la emisión de sellos especiales. Las emisiones serán seis.

NOTAS DE PALACIO

Al Rey le ha visitado una comisión de autoridades zaragozanas para hacerle entrega de las medallas conmemorativas de la inauguración del ferrocarril del Canfranc y de las fiestas del centenario de Goya.

—Ha cumplimentado esta mañana al monarca el Nuncio de S. S.

—Han regresado hoy a Sevilla los infantes don Carlos, don Luis y don Isabel Alfonso.

ANTES DE LA SESION

A las tres y media llegaron al Palacio de la Asamblea el marqués de Estella y poco después se reunió con todos los ministros en el despacho del presidente de la Cámara cambiando impresiones respecto de la marcha del debate sobre presupuestos.

(Continúa el señor Ponte en el uso de la palabra.)

de disponer de posibilidades suficientes.

Enumera los aumentos que ha experimentado el presupuesto del Clero. En 1919 fué uno de ellos.

En este presupuesto hay consignadas un millón setecientas mil pesetas más para aliviar la situación del clero rural.

Los párrocos rurales cobrarán 150 pesetas más al año. Los coadjutores y párrocos de entrada verán aumentados sus sueldos en 200 pesetas al año. El número de aquellos es de 3.332 y el de éstos 8.635.

Termina el señor Ponte haciendo un elogio del cura de aldea, que sufre constantes privaciones y realiza un verdadero apostolado en pro de la religión y de la patria.

NOTAS DE PALACIO

Al Rey le ha visitado una comisión de autoridades zaragozanas para hacerle entrega de las medallas conmemorativas de la inauguración del ferrocarril del Canfranc y de las fiestas del centenario de Goya.

—Ha cumplimentado esta mañana al monarca el Nuncio de S. S.

—Han regresado hoy a Sevilla los infantes don Carlos, don Luis y don Isabel Alfonso.

NOTAS DE PALACIO

Al acreditado comerciante de esta capital en vinos Rioja, TOMAS BUJANDA, Arca, 5, expone el néctar de Lapuebla de Labarca, donde tiene importante cantidad para sacar los apellidos de los buenos técnicos del vino de Rioja.

TELÉFONO 953

PROVINCIAS

INCENDIO EN CANTIMPALOS

SEGOVIA.—En el pueblo de Cantimpalos se ha incendiado un secadero de chorizos, quemándose unos 2.500 Kgs., lo cual supone una pérdida de 25.000 pesetas.

El inmueble está tasado en otras 40.000.

CONTRA UNAS ESTATUAS

BARCELONA.—La Veu publica una carta de un sacerdote en contra de las tan traidas y llevadas estatuas de la Plaza de Cataluña.

Dice que son indecentes y que constituyen un escarnio por pasar por la citada plaza las principales procesiones que se celebran en Barcelona.

Afirma que la protesta se hizo ya cuando se exhibieron las maquetas.

EL COLEGIO DE SAN BERNARDO

SAN SEBASTIAN.—Los Padres Jesuitas han adquirido el Colegio de San Bernardo, que hasta ahora lo regentaban los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que cubren van a Francia.

La Compañía de Jesús instalará en él un centro de enseñanza.

EXTRANJERO

LA SALUD DEL REY JORGE

LONDRES.—En el Bol'tin médico de las once y media se dice que el augusto enfermo ha dormido algo por la mañana y que el estado local es satisfactorio.

Desde luego, no ha habido ningún retroceso desde antaño.

EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

WASHINGTON.—En virtud de una conferencia celebrada por el presidente con el embajador de Bolivia, esta nación volverá a tener representante en la Comisión de arbitraje panamericana.

Esta resolución del conflicto pendiente entre Bolivia y el Paraguay.

La gestión se debe a Mr. Kellog, quien ha trabajado denodadamente para evitar una guerra entre los citados países.

LLAMAMIENTO A FILAS

PARIS.—El Gobierno de Bolivia ha llamado a filas a los soldados del reemplazo de 1929.

Al Gobierno que había dimitido para dejar en libertad de acción al Presidente de la República, le han sido ratificados los poderes.

NOTAS DE PALACIO

Al Rey le ha visitado una comisión de autoridades zaragozanas para hacerle entrega de las medallas conmemorativas de la inauguración del ferrocarril del Canfranc y de las fiestas del centenario de Goya.

—Ha cumplimentado esta mañana al monarca el Nuncio de S. S.

—Han regresado hoy a Sevilla los infantes don Carlos, don Luis y don Isabel Alfonso.

NOTAS DE PALACIO

Al Rey le ha visitado una comisión de autoridades zaragozanas para hacerle entrega de las medallas conmemorativas de la inauguración del ferrocarril del Canfranc y de las fiestas del centenario de Goya.

—Ha cumplimentado esta mañana al monarca el Nuncio de S. S.

—Han regresado hoy a Sevilla los infantes don Carlos, don Luis y don Isabel Alfonso.

NOTAS DE PALACIO

Al acreditado comerciante de esta capital en vinos Rioja, TOMAS BUJANDA, Arca, 5, expone el néctar de Lapuebla de Labarca, donde tiene importante cantidad para sacar los apellidos de los buenos técnicos del vino de Rioja.

TELÉFONO 953

PROVINCIAS

INCENDIO EN CANTIMPALOS

SEGOVIA.—En el pueblo de Cantimpalos se ha incendiado un secadero de chorizos, quemándose unos 2.500 Kgs., lo cual supone una pérdida de 25.000 pesetas.

El inmueble está tasado en otras 40.000.

CONTRA UNAS ESTATUAS

BARCELONA.—La Veu publica una carta de un sacerdote en contra de las tan traidas y llevadas estatuas de la Plaza de Cataluña.

Dice que son indecentes y que constituyen un escarnio por pasar por la citada plaza las principales procesiones que se celebran en Barcelona.

Afirma que la protesta se hizo ya cuando se exhibieron las maquetas.

EL COLEGIO DE SAN BERNARDO

SAN SEBASTIAN.—Los Padres Jesuitas han adquirido el Colegio de San Bernardo, que hasta ahora lo regentaban los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que cubren van a Francia.

La Compañía de Jesús instalará en él un centro de enseñanza.

EXTRANJERO

LA SALUD DEL REY JORGE

LONDRES.—En el Bol'tin médico de las once y media se dice que el augusto enfermo ha dormido algo por la mañana y que el estado local es satisfactorio.

Desde luego, no ha habido ningún retroceso desde antaño.

EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

WASHINGTON.—En virtud de una conferencia celebrada por el presidente con el embajador de Bolivia, esta nación volverá a tener representante en la Comisión de arbitraje panamericana.

Esta resolución del conflicto pendiente entre Bolivia y el Paraguay.

La gestión se debe a Mr. Kellog, quien ha trabajado denodadamente para evitar una guerra entre los citados países.

LLAMAMIENTO A FILAS

PARIS.—El Gobierno de Bolivia ha llamado a filas a los soldados del reemplazo de 1929.

Al Gobierno que había dimitido para dejar en libertad de acción al Presidente de la República, le han sido ratificados los poderes.

NOTAS DE PALACIO

Al Rey le ha visitado una comisión de autoridades zaragozanas para hacerle entrega de las medallas conmemorativas de la inauguración del ferrocarril del Canfranc y de las fiestas del centenario de Goya.

—Ha cumplimentado esta mañana al monarca el Nuncio de S. S.

—Han regresado hoy a Sevilla los infantes don Carlos, don Luis y don Isabel Alfonso.

NOTAS DE PALACIO

Al Rey le ha visitado una comisión de autoridades zaragozanas para hacerle entrega de las medallas conmemorativas de la inauguración del ferrocarril del Canfranc y de las fiestas del centenario de Goya.

—Ha cumplimentado esta mañana al monarca el Nuncio de S. S.

—Han regresado hoy a Sevilla los infantes don Carlos, don Luis y don Isabel Alfonso.

NOTAS DE PALACIO

Al acreditado comerciante de esta capital en vinos Rioja, TOMAS BUJANDA, Arca, 5, expone el néctar de Lapuebla de Labarca, donde tiene importante cantidad para sacar los apellidos de los buenos técnicos del vino de Rioja.

TELÉFONO 953

NOTAS DE PALACIO

Al Rey le ha visitado una comisión de autoridades zaragozanas para hacerle entrega de las medallas conmemorativas de la inauguración del ferrocarril del Canfranc y de las fiestas del centenario de Goya.

—Ha cumplimentado esta mañana al monarca el Nuncio de S. S.

—Han regresado hoy a Sevilla los infantes don Carlos, don Luis y don Isabel Alfonso.

BOLSA DE MADRID

(FACILITADA POR LA SOCIEDAD DEL BANCO DE VIZCAYA, EN VITORIA)

Interior 4 %	76,40
Exterior 4 %	89,75
Amortizable 4 %	84,50
Amortizable 5 % 1917	93,50
Id. 5 % 1920	95,50
Id. 5 % 1926	104,00
Amortiz. 5 % 1927 con im.	92,20
Amortiz. 5 % 1927 sin im.	104,15
Deuda Ferroviaria	103,00
Cédulas B. Hipotecario 5 %	99,85
Cédulas B. Hipotecario 6 %	111,75
Acciones Banco de España	585,00
Id. Tabacos	240,00
Id. Explosivos	117,00
Id. Duro Felguera	77,50
Id. Norte de España	632,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	599,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	162,50
Id. Hsp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	275,00
Id. Petróleos	147,50
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—
Cambio sobre París	24,10
Id. sobre Londres	29,88
Id. sobre New-York	6,16 00

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	—
Id. Banco de Vizcaya	1,935
Id. F.-C. La Robla	—
Id. F.-C. M.-Z.-A.	—
Id. F.-C. Vascongado	850,00
Id. F.-C. Norte España	632,00
Id. Naviera Vascongada	—
Id. Eléctrica Vizcaina	—
Id. Hidroeléctrica Ibérica	685,00
Id. Hidroeléctrica Española	214,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	—
Id. Papelera Española	—
Id. Resinera Española	—
Id. Explosivos	1,140,00
Id. Sid. Mediterraneo	123,00
Id. Electra de Viesgo	590,00
Id. Setolazar	2,700

“DE SOTO,”

(La superproducción Chrysler)

“Rollfix,”

(La última novedad en camionetas)

“Benova,”

(El 5 H.P. de mayor éxito en el Salón de París)

Se ha abierto, oficialmente, esta exposición

No deje de visitarla

Saracho y López

DATO, 57

Ecos del IV Congreso Nacional de Música Sagrada

Conforme a nuestra promesa de ayer, terminamos la traducción de lo que publicó el Observatorio Romano, acerca de nuestro Congreso Sacro-Musical, y aunque nos son conocidos todos los detalles del mismo, con todo ha de alegrarnos ver al modo cómo en el extranjero los refieren y la importancia que les dan. Prosigue así el órgano oficioso del Vaticano:

La solemne sesión de apertura, se verificó en la tarde del día 19 de noviembre, en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, hallándose presentes Su Embeñencia el Cardenal Primado, el Obispo Diocesano, el de Palencia, el Arzobispo de Burgos y las autoridades civiles y militares.

Después del canto del *Veni Creator* a cuatro voces de Victoria, ejecutado admirablemente por la Schola Cantorum del Seminario de Vitoria, el Cardenal Segura se levantó y dió lectura a la siguiente carta de Su Santidad, pronunciando antes estas devotas palabras:

La voz que abra este Congreso sea la de nuestro Santo Padre el Papa Pío XI, que Dios guarde, la voz que paternalmente en estos momentos nos bendice a todos, Obispos, Sacerdotes y fieles.

La carta del Padre Santo que ponemos sobre nuestras cabezas y sobre nuestro pecho, dice así:

(El Observatorio copia aquí la carta pontificia, ya conocida por nuestros lectores).

Terminada la lectura, el Cardenal Segura dió un *Viva el Santo Padre!* al que se respondió con vibrantes y prolongadas ovaciones por toda la numerosa asamblea.

LAS CONFERENCIAS

Seguía después el señor Obispo diocesano, que saludó a los reunidos, y luego el reverendo señor Artero, canónigo de Salamanca, tuvo una conferencia sobre el tema «Pío X y su Motu proprio». La historia musical española y el benedictino P. Prado leyó una Memoria de su hermano, ausente por indisposición, el P. Rojo, sobre «El arte y la composición en el canto gregoriano».

Entre tanto llegaban a Vitoria los Obispos de Lérida, Santander y Calahorra.

El día 20 por la mañana se celebró una solemne Misa de Requiem en sufragio de Pío X y de los ilustres maestros de la restauración religioso-musical; y a continuación comenzaron los trabajos en las diversas secciones, presididas por los Obispos y el Cardenal Primado.

Del programa que habíamos antes detallado, se puede deducir fácilmente la amplitud e importancia de las labores.

Fue interesante la conferencia del Padre Prado, sobre el canto litúrgico como medio de apostolado.

El P. Pujol habló del Canto litúrgico de los fieles y el P. Antonio de San Sebastián sobre «La canción popular religiosa y artística en sus diversas manifestaciones».

Todas estas conferencias eran siempre seguidas de cantos especiales, cuyas ejecuciones han constituido un verdadero acontecimiento de arte.

El P. Prado dió además una conferencia a las señoras sobre la «Participación activa de los fieles en el culto por medio del canto».

El día 21 tuvo lugar una grandiosa Procesión del Rosario, en la que participaron millares de fieles y todas las autoridades.

La presencia del Cardenal Primado en todas estas manifestaciones no hizo otra cosa que encender todavía más vivo el afecto y veneración que el pueblo y clero sienten hacia él.

A la tarde hubo las siguientes conferencias: del sacerdote Azkue sobre el canto popular religioso en las provincias vascongadas; y del sacerdote Pérez de Vinaspre sobre «Consideraciones acerca de los polifonistas clásicos españoles».

El último día celebró solemnemente el Cardenal Primado, predicando el Obispo de Lérida el cual hizo un magnífico panegírico de Santa Cecilia.

A la tarde tuvo lugar la sesión de clausura en la que habló el canónigo Ripollés, de Valencia, sobre «La importancia de la polifonía en la Liturgia», y después se leyeron las conclusiones aprobadas en las diversas secciones.

OTRAS DELIBERACIONES

Una de estas conclusiones nombra Presidente de la Comisión promotora del canto gregoriano y de la polifonía clásica a Monseñor Irujo, Obispo de Lérida.

Otra prescribe que los Coros en las iglesias sean formados por soló hombres, y que en el canto del pueblo debe tomar parte todos los fieles, para lo cual es necesario que se haga una selección de cantos religiosos populares.

Leídas las conclusiones pronunció un breve discurso de clausura el Cardenal Primado, el cual puso de relieve el feliz resultado del Congreso, invitando a poner en práctica todas las sabias deliberaciones, según los deseos del Padre Santo.

Su Embeñencia antes de abandonar Vitoria escribía una carta acerca de los resultados del Congreso, en la cual, re-

Enviándose al Congreso Ceciliano celebrado en abril pasado en Italia, no ha dejado de señalar las estrechas relaciones entre la Acción Ceciliana y la Acción Católica.

Si sufre usted de males de pies, haga disolver esta noche un puñado de Saltritos Rodell en un litro de agua caliente y sumerja los pies durante unos diez minutos en esta agua transformada en medicamento. c. h. peroxigénica. a. Tajo. acción tóica, antiséptica y descongestiva. de tal baño, toda hinchazón, magullamiento e irritaciones así como toda sensación de dolor y quemazón desaparecen como por encanto. Los Saltritos Rodell remozan los pies aún en los casos más rebeldes. De venta a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de específicos.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 14. Viernes.— Santos Nicasio, obispo; Eutropia, virgen; Herón, Arsenio, Isidoro, Dióscoro, niño, Justo, Teodoro, Abundio, mártires; Espiridión, obispo; Agnelo, abad.

Nació San Nicasio en la ciudad de Reims (Francia), resplandeciendo sobrepasera en todo género de virtud, llegó a ser nombrado Obispo de dicha ciudad. Conociendo la obligación de dar buen ejemplo a sus fieles procuraba con una vida ejemplar ser norma de los que deseaban seguir el camino de la perfección. Predicaba con elocuentísimo fervor la palabra divina, reprendía con aspreza los vicios, y viendo que con su predicación no podía reducir a los ciudadanos reñeses a practicar la virtud y a despreciar el vicio, les predijo el castigo del cielo, el cual hubo de sobrevenir en el mismo año en que el Santo lo anunció. Sucedió su martirio en el año 407.

EN LAS DESAMPARADAS

El día 16 dará comienzo el ejercicio de las Jornadas (1) que terminará el día 24. Se celebrará a las cinco de la tarde los días festivos y a las cinco y media los días laborables. (1) Esta función de las Jornadas, es llamada así, porque en ella se ensalzan las grandezas de alma y espíritu de la Santísima Virgen María, viendo los sacrificios que hace y las privaciones que padece para dar a conocer a su hijo Jesucristo a la humanidad, siguiéndole por su áspera pendiente y escabroso camino de la vida por donde va a predicar y evangelizar a los gentiles.

ADORACION NOCTURNA

Mañana viernes, en la Iglesia de los PP. Jesuitas celebrará su vigilia el turno 1.º, «Virgen de la Blanca».

¿TOSE USTED?

¿Padece catarro y espectora con dificultad? Entónces no ha tomado PULMOGENOL específico ideal, el mejor remedio para el peor catarro. Caja de comprimidos, 1.60.—Frasco de jarabe, 5.50. De venta en todas las farmacias de VITORIA.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 g. y 250 gramos, respectivamente.

IDEAL PENSION.—Gran Casa de Viajeros.—Pensión para estables, desde cinco pesetas.—Habitaciones para dormir, desde dos pesetas.—Servicio público de baños, a 1,25 pesetas.—Todas las habitaciones, exteriores e independientes, muy bien amuebladas. **INDEPENDENCIA N.º 1 — VITORIA**

TOMAS ISTURIZ.— Pamplona.—Serrería maderas país y extranjeras. Píno Roncal para construcciones, a medida fija.

AMA DE CRIA. Leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura, se ofrece.—Informes en esta Administración.

LICENCIADOS EJERCITO 46 plazas de bomberos para el Ayuntamiento de Barcelona, con 60 pesetas semanales, maquinistas y chófers con 78 pesetas, para soldados, cabos y sargentos. Herrería, 16, Vitoria.

BARNIZADORES a piano, se necesitan en la fábrica de muebles de Ponciano Rico.

Servicio Técnico para Productos Mecánicos de Caucho

GOOD - YEAR
Recauchutados L. A. U. :: San Prudencio, 17
Exclusiva para el Norte

Correas de Transmisión | Especificadas para cada caso
Id. Elevadoras
Id. Transportadoras

MANGUERAS para Agua - Vapor - Incendios
Jardines - Aire comprimido
Acidos - Soldadura autógena | y demás usos industriales

Nuestro "Servicio Técnico", es gratuito. Nuestras Correas y Mangueras son de la mejor calidad

La venta al detall de las pequeñas correas está concertada con "SIERRAS ALAVESAS", sin dejar de pasar los casos de estudio por nuestra "Oficina Técnica", en San Prudencio, 17



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Gran Restaurant "EL CASERIO"

SERVICIO A LA CARTA.—LO MEJOR SITUADO PARA BODAS Y BANQUETES

PLATOS DEL DÍA

Lunes.—Cordero a la Sevillana
Martes.—Menestra de ternera
Miércoles.—Pecho de ternera relleno Asaciána
Jueves.—Manos de cordero provenzal
Viernes.—Perdices a la Catalana
Sábado.—Callos a la Española
Domingo.—Langosta con Mahonesa

Se sirven raciones del plato del día
Comidas, cenas y platos de encargo

El servicio del Restaurant será solamente al mediodía

Baños de agua caliente y fría.
Se servirán a su casa l'amando al 460

Legítimo JEAN PARIS



PURO HILO :— SIEMPRE EL MEJOR

Librito doblado, 125 hojitas 25 céntimos
, estuche, 75 15
Block, 500 hojas sin escudo, 0,90, y con escudo oro, una peseta.
VENTAS AL POR MAYOR: D. GREGORIO MINON, Florida, 12.

Academia de contabilidad

PARTIDA DOBLE : CALCULO MERCANTIL: LEGISLACION : CORRESPONDENCIA : MECANOGRAFIA : BANCA

Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, Sociidades regulares colectivas, Comanditarias y Anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de Oficinas.
Enseñanza individual.

Horas especiales para señoritas.
MIGUEL L. VADILLO
Plaza de Alfonso XIII, 10, 3.º

EL AGUA DEL CARMEN

de los Carmelitas Descalzos de Tarragona, No es legítima si no lleva impreso en la etiqueta y grabado de relieve en el frasco el Escudo de la Orden, y las palabras «Agua del Carmen» de los Carmelitas Descalzos TARRAGONA.

Remedio eficaz contra desvanecimientos, síncope, indigestiones, dolores de estómago, detiene toda hemorragia y cura las heridas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Anuncios económicos

SE ARRIENDA o se vende un molino situado en Castañares (Escaroz, Guipúzcoa). Dirigirse a don José M. Jausoro, General Echagüe, 2, 2.º izquierda, San Sebastián.

SE TRASPASA taberna con piso.—Informes en Herrería n.º 16, tienda.

SE ALQUILA sin muebles, al piso segundo calle Castilla n.º 11, con calefacción por coque. Informes: Ciudad Jardín, chalet, n.º 18.

VENDEMOS: una o dos prensas para trabajos, en perfecto funcionamiento y poco uso, 1.300 pesetas. También moldes nuevos y usados, baratos.—Giménez y Ramos, Prim, 43, San Sebastián.

LIQUIDAMOS todas las existencias de baldosa, desde 3 pesetas el metro cuadrado; fregaderos, lavaderos, etc., a cualquier precio.—Giménez y Ramos, Prim, 43, San Sebastián.

MIRADORES.—Se venden dos de roble: Estidores de galerías y otros materiales.—Informes en esta Administración.—N.º 5.278.

AUTOMOVIL TAXIMETRO Citroën, empujador interior, 11 HP., 6 asientos, se vende, con facilidades de pago.—Goraz Victoria, Ortiz de Zárate, 22, Vitoria.

GRANJA AVICOLA «Virgen de Estibáitz», Proprietario Damián G. Fresca.—Aves de pura raza Leghorn y Rhodes - Island - Red, procedentes de gran deponeadoras.—Venta de huevos para incubar y de polluelos recién nacidos.—Desde el 15 de diciembre se servirán los pedidos por turno riguroso.—Huevos para el consumo, garantizados, del día. Serviré a domicilio.—Se vende pollería fina para las próximas fiestas.—Camino de la Zumaquera. VITORIA.

Sres. Sacerdotes

LA LIBRERIA UNIVERSAL DE LA VIUDA E HIJOS DE J. LINACERO, FUEROS, 1,

os ofrece:
El Libro del Organista, Obra monumental, 260 Cantos, 6 Misas y un Oficio de Difuntos, lijosamente encuadernado en tamaño Folio, del reverendo Padre Mariano Plata, de las Escuelas Pías.

Será admiten suscripciones. Tratado general de la música, Profesor Hugo Riemann.

Bajo cifrado, Armonía práctica, profesor Hugo Riemann.

La Orquesta moderna, Fritz Volbach.

Reducción al piano de la partitura de orquesta.

Compendio de Armonía, Hans Scholz.

La Música en la Antigüedad, Curt Sachs.

Teoría general de la música, Hugo Riemann.

Tratado musical, Hugo Riemann. Música popular española, Eduardo López Chávarri.

Compendio de instrumentación, Hugo Riemann.

Diccionario de la música, ilustrado, 1 peseta el cuaderno.

Esta casa se encarga de adquirir toda clase de Obras tanto nacionales como extranjeras de Música Sagrada.

Libros litúrgicos, Bravarios, Misales, Cuadros de Arte, imitaciones, Tapices, Estatuaría Religiosa, precios sin competencia. Máquinas de Escribir Underwood.

CASA LINACERO - VITORIA

Dr. Olavarría

CARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.
DATO, 6, 3.º, izquierda

F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTI-TUBERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax
RAYOS X
DATO, 35, 1.º VITORIA

Agua de Violeta Española

pues sin molestias le volverá su cabello al primitivo color a los 20 días de usarla
NO MANCHA

Venta: Droguerías y Perfumerías. Representante: A. LEVANTINI.

GALLINAS POLLOS enfermos

curan con GALLIOL, premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928). VENTA Farmacias y Droguerías a 1,80 ptas. caja. Muestras e informes: Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya).

legó el afamado Monasix Renault

El coche europeo de cilindrada más reducida en 6 cilindros y el más económico

CARACTERISTICAS:

6 cilindros, aleaje 58, recorrido 93, cilindrada, 1,47 litro, 8 O. V. Aceleración instantánea. 90 kilómetros por hora. 10 litros de gasolina por 100 kilómetros y 1/4 litro de aceite. Encendido por batería con distribuidor embrague progresivo y disco único. Cuentalímetros, reloj, medidor de gasolina, klaxon, limpia cristales, espejo retrospectivo. Chassis largo 3 m. 72, ancho 1 metro 90.

PRECIOS:

Torpedo 8.300 ptas. Conducción interior lujo 8.900 ptas.

Exposición: LARRAMENDI, PIPAON Y ALBERDI Dato, 22

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clienteja un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibáñez

SON LOS MEJORES NO CONFUNDIRSE
PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4
VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Montaña), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 81. SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

Imposiciones en Libretas ordinarias, 5,75 %
Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 PSETAS

Fundada en Bilbao el año 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIO Y Robos para la provincia de Alava, JULIO BERRIBIEN, San Prudencio, 14.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava.—Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capital y reservas 2.600.000 Ptas.
Capitales impuestos 34.994.322,75
Número de imponentes 19.382.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	82.643.980

Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núms. 1, 3 y 5.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 — SERVICIO A DOMICILIO —

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Ca Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis



Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Diciembre «Grox». Día 7 de febrero «Formosa». Día 18 de enero «Eubee». Día 28 de febrero «Destrada». Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 12 de enero el vapor correo «Lutetia». El día 9 de febrero el vapor correo «Massilia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermediaria.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz

El día 22 de diciembre «Cuta». El día 22 de enero «Mexico».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

LÍNEA VIGO - NEW YORK

El día 19 de enero el vapor «Roussillon».

Línea Postal Havre y New York

Día 19 diciembre «De Grasse». Día 9 de enero «Rochambeau».

Día 26 diciembre «France». Día 16 de enero «Paris».

Día 2 de enero «De France». Día 23 de enero «De France».

Compagnie Messageries Maritimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA, 1 (Frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. - BILBAO

Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1924 y Real orden de 20 de enero de 1925, a cargo del

REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE ALAVA: C. POLO,

VITORIA.—Único Agente autorizado en la provincia de Alava.

Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDACION — MAQUINARIA — CONSTRUCCIONES METALICAS Santiago, n.º 10 — VITORIA

Existencias en mecanismos para sierras cinta con volantes de 800, 900 y 1.000 mm. Taladros; Tapy y Torno fuerte de 300 mm. altura de puntos, para madera. Mordazas para sierras y Máquinas para afilar cuchillas de aplanadoras.

Por obras a ejecutar en la casa Liquidación de muebles

La Bolsa

Florida, 23.

Area, 13.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PLAZA DE IMPERMEABLES Y TRINCHERAS INGLESAS MARCA «EL GALLO».

Trincheras desde 29 pesetas en adelante.

Impermeables de Cuernón a 125 pesetas.

Gabanes para caballero desde 30 pesetas en adelante.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas, tanto en Trincheras como en Impermeables y Gabanes.

PLAZA ALFONSO XIII n.º 29 y VIRGEN BLANCA núm. 9.

Teléfono 784.



Liquidación de muebles

Ventas al contado y a plazos

Grandes y variadas existencias en gabinetes, comedores, despachos y muebles sueltos. Alfombras, colchones de borra y de lana. Bonitos y económicos aparatos de luz y aparatos de limpieza.

Ortiz de Zárate, núm. 1

AZPIAZU H.ROS

Muebles de lujo y económicos

— San Prudencio, 23 y 25 -VITORIA—

— Inauguración de nuevos pabellones —

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Garage «La Unión»

FUEROS, 7 TRIPLICADO

Reparación de automóviles en general. Stock de cubiertas «MICHELIN», «CONTINENTAL», «GOOD-YEAR» y «FIRESTONE». aceites de la VACUUM OIL COMPANY y del tipo MONOPOLIO, baterías WILLARD, EXIDE y USL, faros MAR-CHAL, bujías BOSCH y CHAMPION, bombillas PHILIPS y demás accesorios para coches Europeos y Americanos.

Oposiciones para señoritas

Cuerpo Auxiliar femenino de Correos. Sueldo: 2.000 pesetas. Convocatoria anual. Exámenes en el mes de Mayo. Edad de 16 a 23 años.

Preparación completa por funcionario del Cuerpo y competente profesorado.

ACADEMIA POSTAL

ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º Horas de matrícula: de 4 a 6.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convencereis. Pedido en todos los Ultramarinos.

Fabricado por FELIX LASCARAY, VITORIA.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles — Colectivos contra accidentes — Individuales — Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Vindó y de Santos para Alava



“ROYAL” Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija

Operando en España desde el año 1865

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1873

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1927—Libras esterlinas

CAPITAL suscrito	5.599.430
CAPITAL desembolsado	2.239.772
FONDOS	35.366.398
PRIMAS, deducidas las de reaseguro	15.205.915
(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 31 - 12 - 27, al cambio de pesetas 28,83.)	
Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA.	
HIGINIO MORE, Francia, 86	

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Mercantil de Seguros en 20 Julio 1928.

“La Exportadora”

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEQUI, Vitoria. — Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Compañía Transatlántica

Servicios regulares

Línea del Cantabrico-Cuba Méjico
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre y de Cádiz el 8.

Línea de Buenos Aires
El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre y de Cádiz el 8.

Línea Mediterráneo-Cuba Méjico-Galvestón
El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 3 de diciembre y el 8 de Cádiz.

Línea de Venezuela-Colombia
El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre y el 28 de Cádiz.

Línea directa de España a New-York
El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el día 26 de diciembre y de Cádiz el 29.

Línea de Fernando Poó
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES: AGENCIA DE LA COMPAÑIA, CALLE SEBASTIAN FERNANDEZ (a) DOS PELOS, NUM. 1.—VITORIA.

Jabón Lagarto

SIN RIVAL PARA EL LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA. DE VENTA: EN LOS ALMACENES, COMERCIOS DE ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS

El retablo de la actualidad

La organización nacional del turismo, ante las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Lo que nos dice el secretario del Patronato de Turismo, señor Sangroniz

LAS RUTAS DEL TURISMO

La próxima apertura de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona sitúa en primer plano de actualidad la cuestión del Turismo.

Sobre la organización de los servicios turísticos nos ha dispensado la merced de hacernos unas manifestaciones el digno secretario del Patronato Nacional de Turismo, don Julio Sangroniz, amabilidad que, públicamente nos honramos en agradecer.

Ante todo—nos dice el señor Sangroniz—el Patronato Nacional de Turismo, trabaja intensamente, cerca de los organizadores a quienes competen estos servicios para que carreteras y ferrocarriles respondan a las necesidades turísticas. En este sentido se orienta principalmente la labor del Patronato estos días. Además de los autos municipales del tráfico de viajeros por Ferrocarril y carretera, no se excluyen del interés del Patronato los más apartados caminos de España, toda vez que no hay itinerario de nuestra nación que no presente al turista monumentos notables, obras de arte y paisajes maravillosos.

Así pues, la organización turística alcanza a todos los rincones del país.

LITERATURA TURISTICA

Para la propaganda de las bellezas y monumentos de la nación, están editando bajo la dirección de los ilustres catedráticos don José Fernández Torres y don Pedro Salinas, una serie de folletos en español, francés, inglés y alemán relativos a las ciudades, catedrales, monasterios, castillos y lugares interesantes.

También se están editando otros folletos—guías para viajes de quince días, un mes y dos meses, en automóvil a base del circuito nacional de firmas especiales o por ferrocarril basados en billetes económicos.

Desde la constitución del Patronato se viene llevando a cabo en el extranjero una intensa campaña de propaganda, por todos los procedimientos modernos, carteles, folletos, libros, etc. de los lugares importantes de España con relación a la época colombiana, a la que hemos dedicado especial atención.

LOS PUNTOS CONSIDERADOS COMO MAS IMPORTANTES PARA LA ENTRADA DE LOS TURISTAS

Los puntos más importantes para la entrada de los turistas en España, por vía terrestre: Hendaya, Port-Bou y Canfranc, por el norte y por el oeste y noroeste de la nación, Valencia de Alcantara y pueblos de la frontera portuguesa.

Por vía marítima los grandes puertos de Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.

En todos estos puntos se montarán oficinas de información para los turistas y servicio de intérpretes que facilitarán cuantos datos pidan los viajeros, además de hospedajes e itinerarios.

HOSPEDERIAS Y HOTELES PARA EL TURISMO

Otro aspecto importante del plan que viene desarrollando el Patronato, es la construcción de hospederías y hoteles para los turistas.

Se van a hacer dos tipos de construcción: albergues de carreteras en las vías más importantes, con una distancia intermedia entre una y otra construcción, de ciento cincuenta a doscientos kilómetros.

Esperamos que para la fecha inaugural de la exposición, estén construidas veinte que dispondrán de garage, botiquín y teléfono.

El otro tipo de construcción es el de los paradores, montados al estilo clásico español. Estos serán construidos en las ciudades españolas, que tengan carácter especial o que por su escaso número de habitantes o de posibilidades económicas no puedan construir un gran hotel.

Para la instalación de estos paradores se reformarán antiguos palacios, conventos y castillos.

En la actualidad funcionan los paradores de Gil Blas, en Santillana del Mar, el de Gredos en Hoyo de la Espina, dentro de poco estarán terminados otros en Oropesa, Mérida, Ubeda y otros pueblos. Entre los que se instalarán dentro del menor plazo posible, figura el de Peñíscola, la ciudad del Papa del Mar.

UN GRAN HOTEL DE TURISMO EN CADIZ

Aparte lo dicho, serán construidos grandes hoteles en las ciudades más importantes. Estos días ha sido otorgado el concurso para la construcción del gran Hotel Atlántico de Cádiz, que costará dos millones doscientas mil pesetas, a favor de la casa constructora de Gamboa y Domingo. Las obras han comenzado en los primeros días de este mes y estarán terminadas en Mayo próximo y comenzará a funcionar seguidamente. Está emplazado en el mejor sitio de Cádiz, dentro del parque Genovés, entre frondosos árboles. Desde tres de sus fachadas se contemplará el mar. Dispondrá de todo el confort moderno; incluso tendrá un magnífico jardín en la terraza.

Lo construye el patronato nacional de Turismo, el cual ha constituido una Sociedad Anónima, denominada Gran Hotel Atlántico de Cádiz.

El Ayuntamiento gaditano contribuye a esta mejora, invirtiendo sesenta mil pesetas en obligación hipotecaria.

EL TURISMO Y EL ARTE ESPAÑOL

Otra de las iniciativas del patronato de Turismo es la que se refiere a la organización de exposiciones regionales de arte español.

Durante el mes de Mayo, por iniciativa del Presidente de la antes mencionada institución señor Conde Güell, se celebrarán exposiciones de arte regional en varias provincias y un congreso de arte nacional popular en Madrid, que coincidirá con la fecha de las exposiciones de Sevilla y Barcelona. Lo más saliente de este certamen será llevado en exposición a las grandes capitales de Europa y América, como prueba del prodigioso florecimiento del arte español en todas sus manifestaciones.

JUAN DEL DUERO.

Gacetillas y sucesos

LA HORMIGA DE ORO.—El número 49 de «La Hormiga de Oro» (año XLV), publica el siguiente sumario:

El «Dinero de San Pedro», documentado artículo, «La Inmaculada Concepción», ilustrado con un grabado; «El monumento a Benedito XV en la Basílica Vaticana», texto y grabado; «Visión del Duomo de Milán», con fotografías; «La epopeya blanca», inicio ante artículo sobre la labor de los misioneros en las regiones árticas, ilustrado; «Por tierras de Don Quijote: La Roda», ilustrado y un delicioso cuento infantil con un bello dibujo.

Completan el número extensas informaciones gráficas de actualidad y las habituales secciones de Ajedrez, Correo del curioso, arte culinario, Cultura popular, Notas bibliográficas, entretenimientos y folletines.

La Administración de «La Hormiga de Oro», apartado 26, y Avenida Puerta del Ángel, 2, Barcelona, facilita números de muestra gratuitamente.

FRICCIÓN CEREO cura reumatismo, lumbago, clátrica, torceduras y toda clase de dolores.

Hay días que me levanto del todo malhumorado. Y apenas bebo el famoso SAN ROQUE JEREZ QUINADO Ya estoy lleno de alegría Y el mal humor ha pasado.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y O. (Socesor).—ARETA (Alava).

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: 2 varones y 1 hembra. Defunciones: María Grandes y Redondo, 75 años, viuda, Becerro de Bengoa, 4.

Robertó Martínez y Díaz de Guereña, de 19 años, Hospital Civil. Matrimonios: ninguno.

ABRIGOS PIEL

Gran Peletería de Moda C. ENRIQUE

CALLE DATO, 39, PISO SEGUNDO Acaba de recibir una magnífica y variada colección de abrigos de piel, modelos de gusto fino y distinguido; siendo sus precios muy ventajosos con arreglo a sus calidades.

NOVIOS: comprad vuestros MUEBLES en LA AMUEBLADORA VITORIANA y encontraréis buena calidad y economía Manuel Alonso VITORIA 3, Sebastián Fernández (antes Portal de Barreras), 3

LOS DEPORTES

FOOT-BALL

ESPERANDO AL DOMINGO

Es lo único que tenemos que hacer quienes no recibimos confidencias ni sabemos nada—en toda la acepción de la palabra—de fútbol. Esperar al domingo. Hay quien sabe muchas cosas y se las calla. Nosotros callamos porque no sabemos nada. Claro que no somos tan «franceses» como para no saber leer entre líneas y sacar en consecuencia hasta la alineación probable del Deportivo en Ferrol.

Pero no pensamos molestarnos. Quien puede, si quiere, dar noticias nos dice que no hay nada nuevo. Nosotros lo repetimos y en paz.

Esperemos al domingo. ¿Qué nos traerá el teléfono? ¿Buenas o malas noticias? Si son buenas, sabremos entusiasmarnos como el que más. Si malas seremos los primeros en resignarnos.

Es cuestión de experiencia.

EL TORNEO VITORIANO

Ayer a las ocho y media de la noche se reunió el Comité del torneo, reuniendo los señores Fernández, Sedano, Larrea y Goicoechea.

Se leyó el acta de la sesión anterior, aprobándose.

Después se hizo el calendario de partidos, primera vuelta, en la forma siguiente:

- Diciembre, 16.—Los Suizos-Unión-Fortuna-Remolque, en Bastiurri; Bati Aurrerá-Metalúrgica, en el Velódromo. 23.—Aurrerá Bati-Arbarra, en el Velódromo; Racing-Plus Ultra, en Bastiurri. 25.—Unión F. R.-Bati Aurrerá, en Bastiurri; Iberia-Avión, en el Velódromo. 30.—Aurrerá Bati-Los Suizos, en el Velódromo; Sporting-Racing, en Bastiurri. Enero, 1.—Arbarra-Metalúrgica, en Bastiurri; Plus Ultra-Iberia, en el Velódromo. 6.—Los Suizos-Peti Aurrerá, en el Velódromo; Avión-Sporting, en Bastiurri. 13.—Unión F. R.-Arbarra, en Bastiurri; Racing-Iberia, en el Velódromo. 20.—Metalúrgica-Aurrerá Bati, en el Velódromo; Plus Ultra-Avión, en Bastiurri. 27.—Arbarra-Los Suizos, en Bastiurri; Iberia-Sporting, en el Velódromo. Febrero, 5.—Bati Aurrerá-Aurrerá Bati, en el Velódromo; Avión-Racing, en Bastiurri. 10.—Metalúrgica-Unión F. R., en Bastiurri; Sporting-Plus Ultra, en el Velódromo. 17.—Los Suizos-Metalúrgica, en el Velódromo; Aurrerá Bati-Unión F. R., en el Velódromo; Bati Aurrerá-Arbarra, en Bastiurri.

Todos los partidos se jugarán a las diez y media de la mañana, menos los del día 17 de febrero del Velódromo, que serán a las 9 y 11 de la mañana respectivamente.

Según este calendario el próximo domingo se jugarán dos partidos Los Suizos y Unión Fortuna Remolque en el campo de Bastiurri, a las diez y media y Bati Aurrerá con la Metalúrgica en el Velódromo, a la misma hora.

Los delegados de estos equipos deberán ponerse de acuerdo respecto al árbitro y comunicarán por escrito al Comité el nombre del mismo, después de tener la conformidad de aquel.

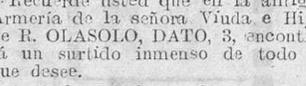
Se cuenta hasta ahora con los árbitros siguientes: don Ignacio Lascazar, don Santiago Lorente y don Julián Vidaurre.

No obstante si los Clubs tienen la conformidad de otros señores, pueden proponerlos.

¡Cazador!

Recuerde usted que en la antigua Armería de la señora Viuda e Hijos de R. OLASOLO, DATO, 3, encontrará un surtido inmenso de todo lo que desee.

Artículo de alta calidad, a precio barato.



EL MEJOR LAXANTE CURA EL ESTREÑIMIENTO

LA PELOTA

LOS PARTIDOS DE AYER

Irureta II y Altuna jugaron anoche contra Echave IV y Mallavia, sacando ambos bandos del cuadro tres.

Los inteligentes vieron pronto que Irureta II tenía «oxidada» su arma más afilada—su mano izquierda—y expusieron su dinero en un momio loco a favor de la pareja contraria. Y resultó que Irureta y Altuna tomaron «credencia» poniendo el marcador 12 por 1.

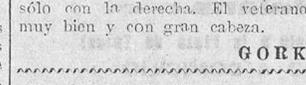
Los azules—sus contrarios—no desmayaron y realizando una aceptable labor llegando a igualar a los 14 tantos y dando una nueva voltereta los «scatológicos». Pero Altuna no se resignaba a perder un partido en que había obtenido una ventaja inicial tan apreciable y jugó como un maestro, neutralizando la desventaja de su compañero, visiblemente tocado de su potenciales izquierda. Irureta jugó más con la derecha que con la izquierda pero no perdió con ella un sólo tanto. Echave IV y Mallavia dominaron unos tantos más, pero de nuevo los rojos adquirieron ventaja llegando al tanto 22 cuando los azules sólo tenían 19.

En resumen: el partido fue tan interesante y competitivo, como difícil para los que exponen su dinero en traviesas. Altuna hizo una labor admirable, así como Echave IV y su compañero Mallavia. Irureta II se limitó a gobernar sin alocamientos y sin estridencias.

Fernández, su ando del 2, ganó fácilmente un partido a 16 tantos a Arrieta sólo con la derecha. El veterano jugó muy bien y con gran cabeza.

GORKA.

Automóviles y Camiones



EL DE MAS LUJO DENTRO DE SU PRECIO.—LA CAMIONETA DE MEJORES RESULTADOS Y, POR LO TANTO, LA PREFERIDA POR INDUSTRIALES Y COMERCIANTES.

CONCESIONARIO PARA ALAVA:

Ramón Adarraga

Independencia, 4 - Tél. 60-920 VITORIA

RELOJES DE PARED

desde 45 Ptas. con máquina garantizada, y campana de gran sonoridad. Horas y medias. Gran colección en cajas nogal, roble y caoba. Carrillones Westminster.

Reloj pulsera para caballero, formas modernas, desde 18 Pts. Reloj pulsera, para señora, chapado, gran calidad, modelo pequeño, desde 22 Pts. Reloj de bolsillo, áncora, desde 12 Pts. Despertadores, desde 8 Pesetas.

Gran surtido en las acreditadas marcas Longines, Omega, Cyma, etc., etc.

BISUTERIA FINA TALLER PARA REPARACIONES J. LUIS DE ABATUA POSTAS, 26 (Frente a la Casa de Correos).

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 13 de Diciembre de 1903

Falleció en Zarauz el Arzobispo de Bostia, nacido en Arriacea (Alava), estando de Arzobispo en Santiago de Cuba hasta que aquella isla dejó de ser española.

Fray Francisco Sáez de Urturi era franciscano.

Se celebró una junta magna para tratar del Concurso obrero de las fiestas de agosto.

Fueron nombrados Presidentes honorarios el señor Dato; Vicepresidentes honorarios los Marqués de Urquijo y Aldama, don Juan Cano, don Estanislao Urquijo, don José de Velasco y el señor Masarrasa, todos representantes en Cortes de la Provincia.

Presidente efectivo fue nombrado el Alcalde.

Usted no pasará frío USANDO NUESTRAS MEDIAS DE LANA DESDE 1,95 par

Imenso surtido en medias de estambre, a precios sin competencia. Lanas para labores, desde 60 céntimos madeja.

Pieles sueltas, todo el colorido, desde 1,35 trozo. Géneros de punto — Paraguas

El Palacio de las Medias

SAN PRUDENCIO, 19

Protección a los animales

Tema de conversación ha sido estos días la acertada medida tomada por nuestra primera autoridad municipal, para evitar las desagradables escenas que casi a diario venían repitiéndose en las calles de nuestra ciudad, castigando cruelmente a los animales.

Aparte de los deberes que tenemos con Dios, nosotros mismos y nuestros semejantes, estamos obligados a no maltratar a los animales puesto que Dios nos los ha proporcionado para nuestra alimentación y servicio.

Por desgracia son muchas las personas que dedicándose a la industria del transporte, y utilizando para su servicio ganado caballar, vacuno o asnal, castiganlos sin piedad, cuando se encuentran en pasos difíciles, ya por la humedad del asfaltado, ya por los baches de la carretera, etc.

Cuánta e del sabio matemático Newton que tenía un perro, al que llamaba «Diamante». Certo día vióse obligado a salir y dejarlo solo en su despacho y después de breve ausencia de unos minutos volvió y encontróse con que su trabajo de muchos años, estaba reducido a cenizas, porque el animal había dado caer en medio de los papeles la vela encendida.

El anciano Newton sin pegar al perro, exclamó: ¡Diamante! ¡Diamante! no sabes bien el daño que has hecho!

Hermosa frase que todos debían repetir. Se prueba con ella que los hombres sabios, respetan al animal y al contrario personas sin civilización y cultura son las que lo maltratan.

Maltratarlos sin necesidad es desperdiciar un Don del Creador Supremo. Por otro lado el hombre debe reprimir los instintos feroces, que con frecuencia se despiertan en él, pues que se oponen a su perfeccionamiento moral y ha de abstenerse de maltratar sin necesidad a los animales irracionales.

Ensalzaremos una vez más la plausible labor que está realizando nuestro Alcalde en favor de la «Protección de los animales», pues es digno de lástima ver a tantos carreteros, castigar despiadadamente a las caballerías y blasfemar, creyendo que de este modo ya han hecho un mérito de guerra y esperan que se les coloque una condecoración en el pecho.

FERLAN.

Academia Garibay

Preparación completa para las próximas oposiciones a secretarios de Ayuntamiento: -: tos de 2.ª Categoría -:-

1.ª Escritura al dictado A cargo de don Carlos Cuadra, abogado y maestro superior.

2.ª Temas de Derecho A cargo de don Enrique de Orbeagoza, abogado y secretario de la Diputación.

3.ª Redacción de actas e informes

Carrera de Derecho a cargo de don Carlos Cuadra

Continúa abierta la preparación para las demás secciones

Fino LA RIVA, Jerez - Quina LA RIVA, COÑAC LA RIVA